15 de agosto de 2014

ABN-907/2014

Licenciado
ALEJANDRO ROCCHETTI
Director Ejecutivo
SYSTECH, S. A.
Buenos Aires, Argentina

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.12/2014

Estimado licenciado Rocchetti:

El Banco Central de Honduras, mediante la Resolución No.326-8/2014 del 14 de agosto de 2014, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.12/2014 para la prestación de los servicios de soporte técnico, funcional, actualización del software y renovación de licenciamiento de Systech Vigia y sus subcomponentes, incluido un (1) paquete de 180 horas de soporte del fabricante Systech, S.A., por el término de un (1) año, comprendido del 4 de septiembre de 2014 al 3 de septiembre de 2015.

Con tal propósito, le invitamos a presentar su oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación adjuntas, la cual deberá ser remitida vía correo electrónico, debidamente firmada, a las direcciones que se refieren al final de la presente.

Es importante mencionar, que de conformidad con la legislación hondureña, los ingresos obtenidos de fuente hondureña por personas naturales o jurídicas no residentes o domiciliadas en el país, pagarán el veinticinco por ciento (25%) por concepto de Impuesto Sobre la Renta, por lo que al valor total de la oferta presentada por Systech, S.A. se efectuará dicha retención.

Atentamente,

SANTOS EMILIO FLORES SOSA
Secretario del Comité de Compras y
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

Dirección postal:	**Correos electrónicos:**	
Banco Central de Honduras Barrio El Centro, Avenida Juan Ramón Molina 1ra Calle, 7ma Avenida Apartado Postal No.3165 Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A. Teléfono (504) 2216-1000 ext.2317 ó 2304 Fax (504) 2237-2485	santos.flores@bch.hn	Santos Emilio Flores Sosa Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales.
	deisy.rodriguez@bch.hn	Deisy Rodríguez Guerrero Jefa División de Adquisiciones y Contrataciones.
	isbela.pavon@bch.hn	Isbela Marisela Pavón Martínez Jefa Sección de Adquisiciones.

IMP/JCC